Jueves 29 de Junio de 1882 — MONTEVIDEO — Año XIX 2ª Época Núm. 5,19..

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 50, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . $. pesos oro
Por 6 meses 10
Por un año 20
Número suelto . . . . . . 0 ..
Id. atrasado . . . . . . 0 ..

GERENTE — RICARDO GOOD...

EL SIGLO
Edicion de la tarde — Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Jueves ✝ ✝. SANTOS PEDRO Y PABLO apóstoles.
El tránsito de los santos apóstoles San Pedro y San Pablo en Roma, los cuales en un mismo dia padecieron el martirio siendo emperador Neron. San Pedro fué crucificado cabeza abajo en la misma ciudad y lo enterraron en el Vaticano. San Pablo fué degollado y sepultado en la via Ostiense, donde es igualmente venerado.
180 dias transcurridos, faltando 185 para fin de año.
Cuarto creciente (1.º dia).
Mañana Viernes. La conmemoracion de San Pablo.
San Marcelo, mártir en Argentos, el cual por la fé católica fué degollado junto con San Anastasio, soldado.
181 dias transcurridos, faltando 184 para fin de año.
Cuarto creciente (2.º dia).
Sale el sol á las 7 h. 9 m. y entra á las 4 h. 51 m.

Efemérides

DIA 29—1759—DESEMBARCO DE LOS INGLESES EN EL CANADÁ.
Los franceses, á las órdenes de Montcalm, dominaban el Canadá, y estaban preparados á resistir á los ingleses que intentaban apoderarse de ese territorio; pero á pesar de su vigilancia una flota de la Gran Bretaña mandada por el almirante Saunders y por el general Wolf que llevaban consigo diez mil hombres, penetró en la estremidad occidental de la isla de Orleans el 29 de Junio de 1759, y desembarcaron las fuerzas preparándose á un ataque formidable á la ciudad.

DIA 30—1815—IMPOSICION Á ARGEL.
El comodoro Decatur se presentó con la escuadra americana en Argel el 30 de Junio de 1815 é impuso un tratado al Bey, obligándole á poner inmediatamente en libertad á los prisioneros americanos que tenia en su poder, y á abonar una indemnizacion por piraterías cometidas en los buques de su bandera.

EL SIGLO

El peligro

Trata nuestro amable contendiente de *La Patria Uruguaya* de demostrar que no teniamos motivo para asombrarnos de la opinion que emitió acerca de lo fecunda en bienes que fué para la República Argentina la ominosa dominacion del tirano Rosas.—Niega que haya dicho que aquel triste periodo fué la escuela de la libertad argentina: pero insiste en que aquella tiranía fué una provechosa leccion que utilizaron los políticos argentinos.

Por Dios, colega, no disputemos sobre palabras.—Si durante la dominacion de Rosas se recibieron tan provechosas lecciones, no hay inexactitud en decir que la tiranía de Rosas fué la *escuela de la libertad*.—Es el mismo concepto expresado con otras palabras.

La cuestion importante, la cuestion en que disentimos de *La Patria Uruguaya* es la de si esa escuela es conveniente y necesaria para los pueblos.

Y disentimos del colega, y persistimos con empeño en nuestro disentimiento, porque si admitimos que de la tiranía de Rosas ha surgido en la República Argentina el periodo de paz, de prosperidad y de progreso que con satisfaccion, pero con envidia, contemplamos desde esta orilla, entonces se desprende inevitablemente una consecuencia terrible: la consecuencia de que esta pobre República ya tan atormentada no podrá mejorar y convalecer sino despues que haya atravesado veinte años semejantes á los veinte años de Rosas.

Contra esta terrible consecuencia nos rebelamos, contra esta tremenda pero legítima consecuencia protestamos.

¿Es esta la mente de *La Patria Uruguaya*? —Dígalo por su vida y sepamos de una vez á qué atenernos. Digamos si entiende que las hondas llagas que devoran á este pobre pueblo no pueden curarse con el bálsamo de las instituciones, sino que es forzoso cauterizarlas con el hierro y el fuego del régimen Rosista.

Deje el colega por un momento su bello y florido estilo, y hable claro y seco.

La chirinada

Parece que vimos claro cuando desde el primer dia calificamos de *chirinada* la ridícula invasion de Máximo Perez.—En el periodo histórico á que hemos llegado, cabe que un Poder opresor se imponga á la República: pero es imposible que un caudillito de la antigua escuela haga largas *patriadas*.—Todo cambia; y así como ha cambiado la faz política y la organizacion de los partidos, han cambiado tambien las condiciones de la lucha armada.

¿Qué ha sido de aquellas coaliciones que soñaba el redactor de *La Nacion*? ¿Qué ha sido de aquellas tenebrosas confabulaciones entre diversos y antagónicos partidos?

Pasó todo eso como el sueño de una noche de fiebre.—Los paisanos no han respondido al llamamiento del caudillo de Mercedes.

Y sin embargo, Dios sabe si se ha hecho todo lo posible para empujarlos hácia él.—Esas levas en la campaña son la desesperacion de los pobres paisanos.—¡Tienen tanta necesidad de trabajar! ¡Tienen tanto anhelo de paz y de quietud!—Pero no hay remedio.—El Estado, personificado en un sargento ó un policía, exige su servicio personal.—Es preciso marchar al cuartel ó al campamento.—¡Adios el hogar querido, sombreado por el viejo ombú, en que se pasaban las dulces horas de la noche! Allí quedará una mujer desesperada, madre, esposa ó hermana; allí quedará la perspectiva del abandono, de las largas noches de soledad, de los largos dias sin pan!

¡Oh! Es preciso á toda costa que cesen esas terribles levas que despueblan la campaña y dejan á sus habitantes en la alternativa de ser soldados ó ser matreros. El Gobierno debe comprender que no puede fiarse á tales medios la remonta del Ejército y la formacion de los nuevos regimientos de caballería.

Entretanto, parece que Máximo Perez huye buscando la frontera.

¡Sea esta la última chirinada! ¡Convénzanse todos de que ha pasado la época de las montoneras!

Como el Cid

Cuentan las crónicas que el famoso Rodrigo de Vivar, conocido por *el Cid Campeador*, ganó una batalla despues de su muerte.

El hecho parece imposible, pero no lo es.—Murió el Cid en vísperas de una importante batalla.—Como era el terror de sus enemigos, los soldados del Cid lo colocaron sobre la silla de su famoso caballo Babieca, vestido de todas armas, y lo condujeron al campo; y parece que fué tal el pavor que la presencia del famoso guerrero produjo en las huestes de sus contrarios, que estos se desbandaron, abandonando el campo.

Hemos recordado esta leyenda al ver algunos de los telegramas de Europa recibidos ayer.

Sabido es que la empresa combatida por los Franceses en Túnez habia creado sérias desinteligencias entre Francia é Italia. Hubo un momento en que estas desinteligencias presentaron carácter grave.—Afortunadamente, la caida de Gambetta y la prudencia y discrecion de su sucesor Mr. Freycinet empezaron á disipar las nubes que en mal hora se habian levantado entre dos de las Naciones latinas de Europa.

Ha muerto Garibaldi. Francia se ha asociado al inmenso duelo de Italia. Y lo que habia empezado la habilidad de Freycinet, lo ha completado la inmensa gloria del héroe de Caprera.—Los telegramas nos hablan de la profunda gratitud que se espresa en Italia, en todas las poblaciones, en todas las clases, ante el espectáculo de los honores que tributa Francia al gran ciudadano.

Un telegrama dice textualmente:

«Las manifestaciones que han tenido lugar en Francia á la noticia de la muerte de Garibaldi han producido el mejor efecto en toda Italia; ellas tendrán por consecuencia el favorecer la reconciliacion completa entre los dos paises.»

—Como la política no tiene entrañas, en Alemania se vé con desagrado esa probable aproximacion amistosa entre Italia y Francia.—En los cálculos del canciller aleman entra la desunion, y tal vez la guerra entre esas Naciones.

Nos felicitamos de estas noticias.—La libertad de Europa debe tener por base la estrecha union entre las naciones latinas del Mediodía.—Cuanto tienda á robustecer esa union, es satisfactorio para la causa liberal.

Entretanto, admiremos la [illegible] huella que deja Garibaldi.—[illegible] olvidan sus diferencias y sus quejas ante la comunidad de los sentimientos que su muerte ha hecho surgir en los corazones.

Revista de los diarios de anoche

La España

Aun hay incrédulos! dice al ocuparse de las distintas versiones que corren respecto á la revolucion de Máximo Perez.

En concepto del colega lo que contribuye mas á mantener la zozobra alimentando las dudas de los que no creen aun la cosa terminada, es el silencio que se guarda en las regiones oficiales sobre los acontecimientos que han tenido lugar desde quince dias á esta parte, que es poco más ó menos el tiempo que contamos de invasion de Máximo Perez y de chirinada ó de revuelta.

Por su parte, ya ha manifestado su conviccion de que el movimiento que tanta bulla ha metido no pasará de ser una nube de verano, aunque está en el corazon del invierno, y que la parte mas lastimosa del drama serán los gastos extraordinarios á que habrá dado lugar la intentona revolucionaria, y los grados que con tal motivo se prodigarán, y los destrozos que dejarán en pos de sí por donde crucen, lo mismo los traidores que los leales.

Está convencido de que la chirinada se acabó, ó que por lo menos va de capa caida, y es por esto que le cuesta trabajo comprender cómo hay tanta gente que se empeña en sostener todo lo contrario y en no darse por convencida de que la paz puede darse ya como un hecho y á Máximo Perez como hombre al agua.

Los honores tributados á Garibaldi en Buenos Aires es el tema de su segundo editorial. Encuentra que fueron dignos del héroe de ambos mundos y que Buenos Aires, con su espléndida manifestacion del domingo, ha demostrado ser digna de ocupar el puesto de primera ciudad de la América Española: Buenos Aires, honrando la memoria de Garibaldi, se ha honrado á sí misma.

La Tribuna Popular

Condena severamente el hecho acaecido al Dr. Valdez García en la Facultad de Medicina, hecho de que ya tienen conocimiento nuestros lectores y pide que sobre sus autores caiga inexorable y severa la mano de la merecida represion.

El Telégrafo Marítimo

Siéntese movido á hacer causa comun hasta cierto punto con los diarios que aconsejan á la Cámara de Representantes la mayor circunspeccion al sancionar algunos asuntos que tiene al despacho, en vista de lo que denuncia un diario de Buenos Aires sobre enagenacion de una mitad de la plaza Independencia, y de la reclamacion del Sr. Herosa por los perjuicios que segun dice le infirió el Estado decretando en 1879 la libertad de las plazas de frutos.

Respecto de este último asunto, considera el colega que las Cámaras no son el resorte legal para el reclamo por mas justo que fuese y en consecuencia les dice á los Sres. Representantes:

«Reflexionando sobre la naturaleza de esa demanda, verian que es toda entera de incumbencia judicial y no legislativa. No se controvierte la forma de pago de los perjuicios ya determinados, y sobre lo cuales no puede recaer controversia entre el Estado que parece deberlos y el señor Herosa que pretende cobrarlos. Por el contrario se pretende que las Cámaras declaren que el Estado debe esos perjuicios al señor Herosa, en virtud del contrato que ambos celebraron. Esa es una cuestion judicial, enteramente contenciosa que la Cámara no puede avocar á sí, sin exponerse á dictar una ley inconstitucional y nula.

«Nosotros comprenderiamos que si el señor Herosa se presentase ante las Cámaras con una sentencia judicial que declarase exijibles los perjuicios, las Cámaras se pusieran á discutir la forma con que ellos deberia pagarlos el Estado. Esa es su mision, y ahí podrian hacer validamente cuantas ventajas quisiesen hacerle al Sr. Herosa. Lo que no comprendemos es que puedan declarar probados y justipreciados los perjuicios, asumiendo jurisdiccion contenciosa que no tienen y pronunciando fallos írritos que nadie está obligado á acatar.

«Piense bien ese punto, la Cámara de Representantes, y envie al Sr. Herosa por su verdadero camino.»

La Opinion Nacional

Se dirige á los opositores al proyecto sobre Alta Corte, sosteniendo la conveniencia de establecerla cuanto antes á fin de organizar definitivamente la administracion de justicia.

El Ferro-carril

Honra la memoria de Garibaldi recordando sus hechos gloriosos en América y en Europa, y anuncia que la sorpresa anunciada á sus lectores es el retrato del ilustre difunto, que lo dará mañana.

Correspondencia de Londres

(Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*)

SUMARIO—Impresion de los asesinatos de Dublin — Nuevos nombramientos—El Sr. Trevelyan—Homenaje á las víctimas—Sesion en la cámara de los comunes—Funeral de lord F. Cavendish y del Sr. Burke—Cartas de la reina Victoria y de lady Frederick Cavendish—Situacion creada por los asesinatos—Represalias de los partidos—El «Tratado de Kilmainham»—El *memorandum* del Sr. Forster.—La *infamia* del gobierno—Fuerza del Sr. Gladstone—La nueva ley de represion, suspension de la libertad de imprenta y de reunion en Irlanda—El proyecto sobre los atrasados; pago por el Estado de las rentas vencidas—Revista en Aldershot—Atentado contra la Mansion House—La situacion en Egipto—Las escuadras de Francia é Inglaterra en Alejandría—Exposicion brasilera de café en Lóndres—El porvenir de la luz eléctrica—Eclipse total de sol: descubrimientos astronómicos—Naufragio de un vapor brasilero—Fondos argentinos de nuevo por ciento—Naufragio del *Pliny*.

18 de Mayo de 1882.

(Conclusion)

El 13 del corriente el Sr. comendador Salles, cónsul del Brasil en Lóndres, invitó á una selecta reunion para examinar la exposicion brasilera de café organizada por él en el palacio de Cristal. La exposicion consta de un pequeño pabellon bajo vidrio levantado en la gran nave del edificio, donde están expuestas en pequeños sacos, con las indicaciones precisas, las diferentes calidades de café remitidas del Brasil. Un impreso contiene datos interesantes sobre la estension del cultivo á que el café alcanzó en el país y sobre las ventajas que presentan las calidades nacionales. Varias litografías representan el trabajo de la cosecha y preparacion y cómo se hace en los ingenios. Ademas de esa pequeña exhibicion de cafés brasileros, organizada en el Cristal Palace, el Sr. Salles tiene un gran depósito en la City, donde los negociantes pueden comparar las diversas calidades y encontrar siempre, en caso de necesidad buenas muestras de cada una.

El Sr. Salles ha hecho igualmente la propaganda silenciosa, y todavía mas eficaz del café, enviando á decenas de personas entendidas pequeñas latas de café brasilero cocido y pronto, y á algunos amigos impenitentes de los cafés orientales el cónsul del Brasil ha llegado á enviar las escelentes máquinas rusas de hacer café, procurando así elevar esta bebida á la altura del té, que se hace en las salas mas aristocráticas.

Como se vé, el Sr. Salles trata de la propaganda con verdadero celo, movido no solo por el patriotismo que es de esperar del funcionario público ausente de su país, sino tambien por la conviccion de que el café nacional bien preparado y bien hecho no es inferior á ningun otro. Ademas de eso está cierto de que una vez conocedor del buen café el público de Inglaterra no tolerará mas las bebidas falsificadas que asumen ese nombre, y para eso trata de esclarecer cuanto puede á los ingleses á ese respecto. En su club, en los diversos *restaurants* del Palacio de Cristal, el cónsul en Lóndres ha hecho esfuerzos para que se sirva tan solo café brasilero.

Naturalmente semejante propaganda ha de imponerle sacrificios de toda clase, y ha de tener que distribuir muchas latas y muchas máquinas, pero si fuese perseverante dará resultados, por cierto parciales, pero que cree mas que suficientes para compensar los esfuerzos de una sola persona.

A la inauguracion de la modesta é interesante *exposicion del café* asistieron el baron y la baronesa de Penedo, los miembros de la legacion brasilera, varios brasileros y el Sr. Frederick Youle, tan estrechamente ligado al Brasil por los servicios que ha prestado á su comercio y á sus intereses económicos, por los lazos de familia y por el gran número de amigos fieles que tiene entre los brasileros, que mal podria ser considerado como extranjero. El Sr. Salles ofreció á sus convidados en el Palacio de Cristal un magnífico banquete, durante el cual se pronunciaron varios brindis por el progreso y el desenvolvimiento del país.

Ayer noche, presentado al auditorio por el Sr. Spottiswoode — presidente de la Real Sociedad y por tanto una de las primeras autoridades sobre el progreso de la ciencia,—el señor George Lane Fox, ingeniero eléctrico, dió una conferencia sobre el porvenir de la luz eléctrica. La conclusion á que llegó el distinguido ingeniero es que la luz eléctrica dentro de poco tiempo será el principal agente de iluminacion tanto público como particular, pudiendo ser producida mas barato que el gas y siendo muy superior á este.

A propósito de la lucha del gas con la luz eléctrica el *Times* en un artículo editorial de hoy dice que por ahora el gas lleva ventaja á la luz eléctrica, que no hay comparacion entre el gas mejorado del procedimiento Siemens y la luz de Edison. «El gas triunfa en toda la línea, escribe el *Times*.» Al decir esto el *Times* insiste en la necesidad de hallarse pronto algun sustituto para el gas, y añade que si ese no fuese hallado, mientras no viniera la electricidad, será preciso volver á las lámparas de aceite y á las velas.

El gas en efecto que parece inocente, arruina todo lo que entra en contacto con él dentro de casa, libros, pinturas, papel de pared, destruye la vista y es perjudicial al cerebro en largo trabajo mental. Ademas de eso, continúa el *Times*, el gas hace á los teatros y lugares de reunion otras tantas «Grutas del Perro» en Nápoles; lugares donde ni el hombre ni el animal pueden respirar.

Esas observaciones se aplican al gas mismo donde este es producido en las mejores condiciones y donde los trabajos de revolver el suelo no son fatales á la salud pública, como en Rio Janeiro. Por todos esos motivos, sobre todo por la insalubridad del gas, el *Times* tiene razon en desear que este sea cuanto antes sustituido. Desgraciadamente, sin embargo, la luz eléctrica aun no venció el duelo en que entró. Las compañías de gas están actualmente sometidas á la gran presion, porque para los hombres de la ciencia no es dudoso que estando resuelto el problema de la divisibilidad de la fuerza eléctrica, es cuestion de tiempo, y puede ser cuestion de baratura, la solucion del otro problema: el de hacer preferible la iluminacion eléctrica á la mejor iluminacion á gas.

Se cree que el porvenir de este no será perjudicado por la degradacion prevista de las funciones, que tendrá que llenar si fuese sustituido por la luz eléctrica; aun obligando á abandonar la iluminacion pública le quedará la particular; batido en esta servirá para otros fines, para calentar, para cocinar, para la ventilacion y para motor. Hasta que la electricidad pueda perseguirlo en todos esos reductos, las compañías tendrán tiempo de rehacer su capital. Para la iluminacion pública puede decirse que está muy próximo el dia en que el gas será un recuerdo del pasado en las grandes capitales.

Un hecho astronómico de la mayor importancia científica, un eclipse total de sol, fué observado ayer del modo mas perfecto posible en Egipto por una espedicion de astrónomos ingleses, franceses é italianos. El siguiente telegrama de ayer, dirigido al *Times* por su corresponsal especial resume los primeros resultados de la observacion: «El eclipse total de sol fué hoy observado aquí (en Soham) con el mejor éxito por los astrónomos ingleses, franceses é italianos.

«Un hermoso cometa fué descubierto junto al sol, siendo su posicion determinada por fotografías.

«Las observaciones espectrales y otras luego antes y durante el periodo en que el eclipse fué total, dieron los mas valiosos resultados, el oscurecimiento de las líneas observadas por los astrónomos franceses, indican una atmósfera lunar.

«Se obtuvo una série de buenas fotografías de la corona, y el aspecto de esta por primera vez fué bien fotografiado.»

A ser ciertos esos informes, la expedicion de 1882 habrá concurrido poderosamente al progreso de la astronomía, y marcará una época en la ciencia.

El agente del Lloyd en Madera telegrafía que el vapor brasilero *Penedo* de la Compañía Bahia Steam Navigation, se fué á pique el 8 del corriente á 8 millas de Puerto Santo, habiéndose partido en dos. El vapor venia de Bahia para Glasgow: se perdieron cuatro personas de la tripulacion.

Otro telegrama dice que á 20 millas al Noreste de Puerto Santo se oyó á bordo del *Penedo* un gran estampido y saltar la cubierta; el vapor fué luego tumbado para tierra, pero á siete millas de distancia se partió yéndose en dos minutos á fondo.

De los tres botes se perdieron dos, pero uno pudo flotar y tomó 15 personas de tripulacion, y esas salvaron 7 náufragos mas que luchaban por la vida.

Los tenedores de títulos argentinos de 9% se reunieron nuevamente esta vez para llegar á arreglos con el gobierno de la Confederacion. El consejo de asociacion llamada de los tenedores de títulos estranjeros quedó autorizado para hacer con aquel gobierno un arreglo equitativo para el rescate de los bonos de 9% del tesoro.

El *Pliny* en viaje de Rio para Nueva York llevaba veinte y un dias de Rio Janeiro para Nueva York cuando se fué á la costa; los pasajeros y la tripulacion fueron salvados, pero se perdieron tanto el vapor como la carga. El comandante Mitchell por causa de una tempestad erró el cálculo; la oficialidad se portó bien, pero se dice que la tripulacion invadió la bodega y se embriagó.

Correspondencia de Paris

SUMARIO—Crisis ministerial—Mr. Leon Say en minoría—Júbilo de los oportunistas—Reforma de la magistratura—Proyecto de la comision—Organizacion judiciaria en Francia—Miscelánea.

Mayo 23 de 1882.

El trabajo de corresponsal de Paris ya se iba haciendo estéril; pero los representantes de la nacion francesa, se condolieron de la suerte de los corresponsales, y á estas horas estamos con una pequeña crisis ministerial. Es verdad que la crisis apenas comienza, y no afecta el cuerpo entero, y tal vez sea conjurada por medio de aplicaciones de emulsivos y calmantes.

Hé aquí cómo se produjo.

Ayer 22, la cámara de diputados discutia muellemente unos proyectos relativos á vias férreas de interés local. El debate seguia pesadamente, aunque se trataba de trenes de hierro. Eran las 5 de la tarde cuando reventó un violento temporal. El tiempo estaba oscuro y el cielo cargado. La cámara empezó á examinar varias propuestas, emanadas de la iniciativa parlamentaria, y tendentes á la reforma del impuesto de bebidas.

Mr. Leon Say, ministro de hacienda, pidió á la cámara que no tomase en consideracion esas propuestas. Las consideraba inaplicables, peligrosas é inoportunas. Le parecia imposible aliviar las bebidas al punto de suprimir un impuesto de 180.000,000 francos, cuando hay impuestos mas urgentes que deben ser disminuidos.

El relator de la comision de iniciativa que se pronunciara á favor de las propuestas en discusion, Mr. Mir, hizo observar á la cámara con mucha razon, que el gobierno profesa teorías singulares, cuando se trata de tomar en consideracion cualquier propuesta. Dias há que el gobierno declaraba necesario tomar en consideracion el proyecto de Mr. Julio Roche, tendente á la separacion de la Iglesia del Estado, aunque los ministros estuviesen dispuestos á combatirlo. Pero juzgaban que valia la pena examinar la cuestion, á fin de dar satisfaccion á la opinion pública. Ahora el gobierno se opone á que sea tomada en consideracion la propuesta relativa á la abolicion del impuesto de las bebidas, só pretesto de que tal propuesta causaria desasosiego en el país.

Mr. Leon Say arguyó que la propuesta tendria por consecuencia el desequilibrio del presupuesto. Ademas, ¿de que se trata? De someter tal propuesta á una comision especial de 22 miembros. Ahora, la comision de presupuesto está ahí, y le es fácil dictaminar sobre la propuesta sin ser necesario formar comision especial.

Por segunda vez el relator insiste. La comision de presupuesto no puede formar opinion en pocos dias sobre un asunto que ha dado que hacer á otras comisiones durante años.

El Ministro de Hacienda afirma por tercera vez que la propuesta es peligrosa, y pide á la Cámara con mucha energía que la rechace *in limine*.

Consultada la Cámara, adopta por 278 votos contra 155 las conclusiones de Mr. Mir, tendentes á tomar en consideracion la propuesta relativa á la reforma del impuesto de bebidas. En el momento en que el presidente Brisson proclama el resultado de la votacion, llovieron aplausos. Mr. Leon Say, disgustado, anunció á todos que iba á hacer su dimision. Efectivamente, á la noche mandó su dimision al presidente del Consejo, y la anunció al Presidente de la República.

Los diarios de la mañana, en general, sostienen que la dimision no es definitiva. Mr. Leon Say no puede retirarse ante un voto que no decide sino un punto secundario; esto es, que la propuesta merece ser juzgada objeto de deliberacion. No seria animoso el retirarse en el mismo momento en que la Cámara va á discutir el presupuesto preparado por él. Si lo hiciese, responderia por un acto de gravedad excepcional á una simple liviandad de la Cámara.

El *Voltaire* publica una conversacion que tuvo uno de sus redactores con Mr. Leon Say, ayer noche; conversacion característica, durante la cual el ministro de hacienda declaró que su resolucion era irrevocable, y que estaba decidido á salir del gabinete.

La noticia de la crisis inundó en mares de júbilo á los diarios oportunistas. Todos ellos cubren de flores al enérgico ministro de hacienda. La debilidad del Ministerio que sucedió á Mr. Gambetta, predeciria una próxima derrota. La alegría es general. Toca ahora esperar los acontecimientos.

La Cámara de diputados empieza hoy la discusion de los proyectos de reorganizacion judicial, y ya el informe sobre tal asunto fué presentado por Mr. Luis Legrand en nombre de la Comision encargada de examinar el proyecto ministerial y las diversas propuestas emanadas de la iniciativa parlamentaria.

El proyecto de ley presentado por la Comision suprime la inmovilidad, pero no determina el modo del nombramiento del personal de los jueces y tribunales. Ese personal ¿será escogido por el gobierno ó será electo? El proyecto no dice nada á este respecto. El número de los tribunales de apelacion es reducido á 20. Los tribunales de círculos que juzgaren menos de 250 causas podrán ser suprimidos. A mas de esto, el proyecto contiene una innovacion importante. Instituye un jury para los procesos correccionales. Tal es, en sustancia, el proyecto que va á ser examinado, y que no satisface ni á los liberales, que lo hallan muy tímido, ni á los conservadores, á quienes parece muy radical.

No es posible acompañar la discusion que va á principiar sin saber cosa alguna de la organizacion judicial de la Francia.

La division judicial corresponde á la division administrativa. La Francia se divide en departamentos; estos en círculos; estos en cantones y estos en comunas. En el círculo hay un tribunal de 1.ª Instancia, que se divide en tribunal civil ó correccional, conforme al caso. En el departamento hay *assises*, compuestas de magistrados designados por el tribunal de apelacion correspondiente y de Jurados. Arriba del tribunal se halla el de apelacion. Hay 26 de estos en Francia.

En fin, el tribunal de Casacion estiende su jurisdiccion sobre todos los de primera y segunda instancia.

Hay magistrados propiamente dichos, y oficiales del ministerio público. Estos representan el gobierno cerca de los tribunales de primera instancia y de los de apelacion, y son amovibles. Los magistrados propiamente dichos, son inamovibles, excepto los Jueces de Paz. Todos, tanto los magistrados propiamente dichos, como los oficiales del ministerio público, son nombrados por decreto del Presidente de la República.

El tribunal de primera instancia se compone conforme á la clase á que pertenece (hay seis clases) de un presidente y dos jueces, por lo menos, ó de un presidente, uno ó mas vicepresidentes, varios jueces, y de 2 á 6 suplentes. Puede dividirse en varias cámaras. El tribunal de primera instancia de Paris, que es el único de primera clase, consta de once cámaras con 74 jueces y 15 suplentes.

Hay 26 tribunales de apelacion —Cada uno se compone de un presidente, por cámara ó seccion, y de consejeros, cuyo número varía, conforme á la categoría del tribunal. El de Paris, que es la única de 1.ª clase, cuenta 72 miembros; las de los departamentos cuentan de 20 á 31 magistrados. Cada tribunal de apelacion tiene por lo menos tres cámaras ó secciones; una civil, una de apelacion correccional y una de acusacion.

La organizacion del jury es conocida.

En fin, el tribunal de casacion, que tiene su sede en Paris y cuya jurisdiccion abraza la Francia entera, se compone de un presidente, de tres presidentes de secciones ó comarcas, y de 45 consejeros. Divídese en tres secciones; la de requirimentos, la civil y la criminal.

El sueldo de los magistrados es relativamente poco abultado.—Hay presidentes de tribunales de 1.ª instancia cuyos sueldos son inferiores á los de un gerente de Banco; ganan 3,600 francos por año.

Pasado mañana, 25, se reune la Asamblea general de la sociedad de beneficencia brasilera en Paris; consta del relatorio presentado por el consejo director que la sociedad inaugurada el 2 de Diciembre de 1880 por el conde de Eu, ya pagó 8 pasajes á compatriotas, y prestó socorros pecuniarios á tres brasileros indigentes, y especialmente á una señora de nombre ilustre, porque su padre honró las letras brasileras.

El 31 de Diciembre el capital de la sociedad era de 49,000 francos. Ahora es un poco mayor. La sociedad cuenta 26 socios benefactores, 29 socios remitentes y 47 contribuyentes.

El 31 del corriente se celebrará en la iglesia de San Agustin de Paris, el matrimonio de la Exma. Sra. Cecilia de Nioac, con el Sr. Alfredo Militan de Souza, ingeniero civil que estudió en Paris y en los Estados-Unidos, de donde regresó há poco.

La Exposicion actual de Bellas Artes, abierta en el Palacio de la Industria, cuenta 3,556 artistas del sexo masculino, 708 del femenino y 697 extranjeros. Entre los 708 del sexo femenino, hay 440 pintoras, y 36 escultoras. Los 697 extranjeros pertenecen á 27 nacionalidades distintas. Hay uno del Japon, uno de Java, *uno del Uruguay*, uno de Buenos Aires, 2 ó 3 de Chile, 3 brasileros, uno venezolano y uno de la Islandia. Hay varios portugueses algunos de los cuales presentaron trabajos notables, como Columbano, Bordalho, Pinheiro.

Falleció Juan Wallon á la edad de 61 años. Hizo parte del grupo de bohemios, inmortalizados por Henrique Mürger en el romance *La vida de Bohemia*, figurando con el nombre de Colline. Era un galicano fervoroso. Consagró los últimos años de su vida á impugnar las doctrinas ultramontanas en una série de libros, notables por la erudicion y moderacion de la forma.

El Senado acaba de elegir senador vitalicio, para la vacante de Mr. Bertauld, á Mr. Dietz-Monnin, republicano.

La comision de hacienda del senado votó un crédito de 900,000 francos para la ereccion de una escuela de artes industriales en Paris.

La medalla de honor de la exposicion de bellas artes, fué conferida por pintura á Puvis de Chavannes que expuso una bellísima tela mural; por grabado á Mr. Waltner, que expuso una rica coleccion de grabados reproducidos de Rembrandt.

Falleció en Versalles Mr. Chabas egiptólogo distinguido, á la edad de 65 años.

Tenemos una cuestion con Mr. Mahy, ministro de Agricultura. El honorable ministro está recorriendo el Sudoeste de la Francia, para estudiar las necesidades de la labranza. En el departamento del Gard fué á visitar las vastas tierras de la duquesa Fitz-James, que mandó plantar viñas americanas, á fin de preservar sus tierras de la *phylozera*. Eso bastó para que todos los radicales se alzasen contra el ministro, que se atrevia á visitar viñas monárquicas!

X.

Correspondencia de Italia

Génova, 20 de Mayo.

El ayuntamiento recien elegido ha tomado posesion, y despues de este acto el Sr. Astengo, comisario régio extraordinario, ha dado cuenta de su administracion que ha durado tres meses, y ha dimitido su cargo.

Debo confesar sin embargo que este asunto no es el que mas preocupa á los genoveses. La cuestion tunecina metió mucho ruido, pero este fué poco comparativamente con el clamoreo suscitado por la cuestion de Egipto. El Egipto es el nudo gordiano de la situacion.

Por el telégrafo hemos sabido que ha habido una activa comunicacion telegráfica entre Paris y Lóndres; que se ha acordado intervenir en Alejandría, y que la escuadra francesa partirá para agregarse á la de Inglaterra en Malta. El número de buques que se reunirán, lo ignoramos todavía; pero sabemos que el ejército de desembarco será de doce mil hombres.

De Tolon escriben que en estos momentos reina grande animacion en aquel arsenal donde se prepara una demostracion en las costas de Egipto. Esta mañana han comenzado á artillarse el buque acorazado *Thetis* y el trasporte *Tarn*, y se procede con actividad á los correspondientes embarcos. La escuadra que debia regresar á Tolon dentro de poco y que se encuentra al presente en las costas de Tunez, va á recibir la órden de cambiar de rumbo, dirigiéndose á Alejandría donde el *Tarn* le llevará víveres, municiones, y demás provisiones que debia venir á tomar en Tolon.

Esta actitud parece tener por objeto impedir que Turquía envie tropas para robustecer la autoridad del jóven virey; pero ya será tardía la providencia, si hemos de dar crédito al cable submarino de Levante, pues se dice que están embarcándose treinta mil turcos para dirigirse á orillas del Nilo.

La Puerta se prevale de la conquista de Egipto por Selim en 1515, y los gabinetes de Lóndres y Paris le recuerdan los tratados que se han hecho en este siglo, y que no dejan á Turquía sino un poder nominal, un poder puramente platónico.

En la Bolsa y en los círculos financieros ha causado mala impresion el fracaso de la emision de la segunda parte del empréstito italiano. El Sr. Magliani, ministro de Hacienda, habia empleado un ardid cosido con hilo blanco, como vulgarmente se dice. Retenia los partes telegráficos espedidos de Lóndres, de Viena y de Amsterdam á los periódicos; pero todo ha sido inútil, pues la verdad se ha sabido por las correspondencias.

La culpa del fracaso se abribuye á las casas Barings y Hambro de Lóndres, que se habian encargado de colocar los títulos italianos. Para librarse de pagar comisiones á los Bancos secundarios, querian colocar el papel en manos de pequeños capitalistas; pero el negocio no les ha salido bien.

Hay sin embargo otra razon mucho mas lógica, y es que para colocar empréstitos no hay sino la plaza de Paris. Es el único punto donde se efectúan bien esta clase de operaciones: pero por miras políticas no se ha querido verificar la emision en Paris.

Francisco II, último Rey de las dos Sicilias va á cobrar la cantidad de doce millones de francos, que les deberá al hecho que voy á referir.

Dicho soberano tenia de su madre Cristina de Saboya una herencia de los citados doce millones. Cuando Garibaldi llegó á Nápoles en 1860, espidió un decreto dictatorial, confiscando la citada cantidad y aplicándola al ejército.

El *Bayardo*, periódico legitimista, dice que, cuando los reyes Humberto y Margarita fueron á Viena el año pasado, el emperador de Austria habló al rey Humberto de esta cantidad de doce millones arrebatada por un decreto desprovisto de todo valor. El rey Humberto prometió tomar con empeño la cosa, y hacer que se devolviese á Francisco II la herencia materna.

En efecto, el rey Humberto recomendó el asunto á quien correspondia, y el ministro de Justicia ha prometido intervenir para este asunto cerca del tribunal de apelacion.

M.

LITERATURA

San Martin y el repaso de los Andes

UN GRAN MISTERIO HISTÓRICO PUESTO EN PLENA LUZ

(Por B. Vicuña Mackenna)

«Esta terrible invencion, que provocó una crisis cuyas acciones y reacciones quedaron envueltas en la sombra, conociéndose únicamente sus movimientos ostensibles, confundió á los contemporáneos y ha engañado á los historiadores; los primeros no se dieron cuenta exacta del papel que desempeñaban en él, y los segundos han carecido de elementos, sea para exponerlos con correccion, sea para explicarlos ampliamente en todas sus partes. Así, por ejemplo, el Sr. Lopez lo atribuye equivocadamente á las exijencias del director Puyrredon y el Sr. Barros Arana á combinaciones con el director O'Higgins, cuando en realidad la iniciativa fué exclusivamente de San Martin, teniendo en vista ejercer presion sobre el gobierno chileno, sirviéndose al efecto del gobierno argentino, que obedecia á su impulsion».—Bartolomé Mitre. —*Nuevas comprobaciones*, página 354).

I

No experimentamos la menor vacilacion en afirmar que el mas importante, el mas dramático, y, al propio tiempo, el mas misterioso de los episodios tratados con maestra pluma y copia feliz de documentos desconocidos, es el relativo al doble juego con que el general San Martin logró, con maña y astucia incomparables, obligar á los gobiernos del Plata y de Chile á cooperar á su empresa única y absoluta—la captura de Lima,—barajando á uno con el otro á la manera de naipe de cartas marcadas, cual lo hiciera, para capturar á Chile, con Marcó y los indios pehuenches.

II

Hasta hoy dia esa doble evolucion no habia sido cabalmente contada ni menos, comprendida.

Nuestro erudito y sabio amigo D. Diego Barros Arana publicó en la *Revista Chilena* de Diciembre de 1875 un interesante artículo titulado la *Desobediencia de San Martin*, en que, por la primera vez y con documentos sumamente interesantes, ponia de manifiesto cómo San Martin en Abril de 1820 habia desobedecido positivamente las órdenes del Gobierno de Buenos Aires, á fin de emprender sobre el Perú, segun verificólo en Agosto subsiguiente, llegando hasta fraguar una acta de jefes acantonados en Rancagua que era una verdadera sublevacion militar, recuerdo á lo vivo de lo que hicieron los tumultuarios compañeros de D. Pedro de Valdivia para nombrarlo gobernador por su cuenta y riesgo, cuando éste díjérales, por su sagacidad acostumbrada (por la osadía de la empresa):—«Uno piensa el bayo y otro el que lo monta.»

Por nuestra parte, en Junio de 1878 publicamos en el volúmen 11 de las *Relaciones históricas*, que en ese año daba á luz el editor Jover, hasta trece cartas inéditas del general San Martin al director O'Higgins, correspondientes á los años de 1818 y 1819, en las que aparece como idea dominante y *única* la espedicion á Lima.

III

Completábanse de esa suerte las dos relaciones chilenas, y de una y otra resultaba que San Martin estimulaba al gobierno de Chile á llevar á cabo á todo trance la espedicion, llegando el caso de decir en el seno de la confianza á O'Higgins en carta de Mendoza (Abril 30 de 1819) estas palabras de grata lisonja para Chile: «Estoy viendo y palpando que solo en Chile se puede formar la ciudadela de la América.»

Pero esa era solamente una faz de la cuestion, porque ahora se ha descubierto que aquel hombre insigne y astuto, mientras acariciaba con una mano el amor propio de los chilenos para que no desmayasen en la árdua empresa, con la otra los presentaba á sus compatriotas de Buenos Aires con los mas abatidos colores, á fin de estimular á éstos á la accion comun.

El general Mitre, heredero de los papeles secretos y de familia del general San Martin, segun creemos haberlo dicho en otra ocasion, ha entregado á la publicidad sobre este particular documentos tan preciosos como raros, de los cuales ni sospecha se tenia, y que á haberlos leido nuestros antepasados se habrian de seguro agravado hasta el asombro y hasta la aversion.

Vamos de lijera á recorrerlos, anticipando una breve explicacion para su mejor inteligencia.

IV

El general San Martin habia regresado de su segundo viaje á Buenos Aires (el de Maipo despues del de Chacabuco) en Octubre de 1818, cuando tenia lugar la captura del convoy de la *María Isabel* por Blanco, y cuando la llegada inmediata de Lord Cochrane en Noviembre hacia creer que su apetecida espedicion á Lima iba á verificarse con prontitud y energía.

Para este fin, y reconociendo «que la detencion en los grandes pueblos siempre ha ocasionado perjuicio á la moralidad del soldado, á su disciplina y tambien á su salud», mandó establecer un gran campo en Curimon, como el *Campamento* en que habia tenido al ejército de Mendoza antes de espedicionar contra Marcó, y como el de las *Tablas* cuando aguardaba á Ossorio antes de Maipo. San Martin conocia de memoria la historia de Aníbal y de Capua, que han olvidado hoy los chilenos.

Pero mientras hacia estos aprestos, que parecian significar la inmediata partida del ejército, San Martin, iniciando su doble juego, dirigia á su gobierno, el último dia del año de Maipo, la siguiente gravísima comunicacion de su propia letra, estilo y peculiarísima ortografía:

«MUY RESERVADO—Exmo. Sr.—Ya es llegado el caso de ablar á V. E. con la claridad y respeto debido á un Ciudadano que obedece, y desea el bien de su Patria.

«El Estado de Chile está en una completa Bancarrota; su actual administracion *ni es respetada ni amada*, y solo *se sostiene por las Bayonetas del Exto. de los Andes*, pero este apoyo desaparecerá por la falta de medios para su subsistencia en razon de que no hay como sostenerlo: mutacion alguna en el Gobierno de este Pais no puede hacerse, pues no hay hombres capaces de tomar la rienda del Gobno... Sin embargo de lo expuesto, solo puede mantenerse el orden, y seguirlo los progresos que las favorables coyunturas nos presenta para acabar con el Virey de Lima, siendo protegido este Exto. con la cantidad que V. E. tubo á bien asignar para su auxilio; de lo contrario soy de opinion el que V. E. *lo mande repasar los Andes* para poderlo utilizar del modo y forma que tenga por combeniente.

«La adjunta cuenta que incluyo, hará ver á V. E. la deuda total que este Estado debe al Exto. y Provincias Unidas; por el calculo V. E. qual será su situacion; solo su exemplar disciplina puede hacer se mantenga en orden, pues en los quatro meses corrientes desde Septbre. inclusibe, no ha sido auxiliado *con un solo peso* y mucho menos para gastos secretos y extraordinarios de Grra., siendo los primeros tan indispensables como que *sin relaciones en Lima nada puede hacerse* qdo. estas son costosas, y que es necesario hechar mano para establecerlas de lo poco que tenemos aun con preferencia á la subsistencia del Soldado.

«Los aprestos para expedicion que son precisos é indispensables, no se fomentan por falta de numerario; y por lo que beo creo serán irrealizables.

«Creo haber cumplido con mi deber en hacer á V. E. esta exposicion, tanto por el deseo que me anima del bien y prosperidad de las Provincias Unidas como en descargo de mi honor.

«Dios guarde á V. E. — Qtel en Santiago, Diciembre 31 de 1818.—*José San Martin*—Exmo. Spmo. Director de las Provincias Unidas del Sud.»

V

Mas no era esto solo, porque un mes despues y cuando habian trascurrido solo diez dias del cambio de notas sobre los aprestos y dificultades de la espedicion en Chile de que acabamos de dar cuenta, el general en jefe del ejército de los Andes suscitaba en sus despachos oficiales cuestiones y cargos harto mas graves, de que ha dado cuenta en su publicacion citada el Sr. Barros Arana.

Esas notas, que por conocidas y estensas no reproducimos, llevan las fechas del 15 y 17 de Enero de 1819. Pero hé aquí lo que el generalísimo escribia mas tarde á su gobierno sobre ese mismo particular, que no puede ser mas grave ni mas acusador:

«Exmo. Señor.—No hay respeto humano que deba guardarse quando se trata de la seguridad y *libertad americana*.

«El adjunto oficio N.º 1.º, impondrá de la necesidad en que me he visto de pedir esplicaciones á este Govno.: por el N.º 2 verá V. E. su contestacion: por ella podrá juzgar qual es el punto de vista que se presenta en el dia la *tan decantada espedicion al Perú*.

«Esta visto Sor. Exmo. que la conducta que observa este Govno. es la de no hacer el menor esfuerzo para que se realice dicha expedicion, no digo de los 6,000 hombres pedidos, pero ni aún de otro plan que podria realizarse con 3,000: pero á nada se accede; todo el objeto es que las Provincias Unidas costeen la expedicion, aunque sea la propuesta en el último caso.

»Parta V. E. del principio que en Chile no se hace la expedicion (tal es mi sentir). Si V. E. por sus miras políticas quiere estacionar el Exto. de los Andes en este Estado, es necesario lo mantenga, pues de lo contrario se disuelve. Cinco meses hace que no se le da un solo quartillo: la armonía que creo tan necesaria á la *felicidad de la América*, me ha hecho guardar la mayor moderacion, y no recurrir á medios violentos que comprometiesen á ambos Estados.

La resolucion que tome V. E. en atencion á lo expuesto, es de necesidad que sea sin perder un solo momento, pues aun así será difícil puedan repasar los Andes (en caso que V. E. se decidiese por este partido), pues no quedando mas cordillera que hasta mediados de Abril, es muy difícil puedan repasarla el Batallon 1.º de Cazadores, los Granaderos á caballo y la artillería que tenemos en la Provincia de Concepcion.

«En descargo de mi honor y toda responsabilidad he creido *(deber)* hacer á V. E. estos detalles, para que en su vista resuelva lo que sea de su superior agrado.

«Dios guarde á V. E.—Qtel. Ceneral en Curimon de la Villa de los Andes. —*José de San Martin*.—Exmo. supmo. director de las Provincias Unidas del Sud.»

VI

Pero el Lisandro americano no se detenia en esto solo, y en esa misma fecha que, segun el general Mitre, era la del 28 de Enero de 1819, agregaba esta comunicacion que le habria representado casi como un conspirador contra O'Higgins si no hubiese tenido cifradas en el carácter y resolucion de este patriota sus mejores esperanzas para el logro de sus miras.

Este singularísimo despacho estaba así concebido:

«RESERVADÍSIMO.—Excmo. señor: En el caso que este Estado *tratase de mudar la actual administracion*, dígame V. E. cuál es la conducta que debo observar, es decir, si sostener con la fuerza de los Andes la este gobno ó *mantenerme neutral* á las oscilaciones que puedan ocurrir: ruego á V. E. que su contestacion sea dirigida bien á mí, ó al que me sostituya, por una persona de la mayor confianza.

«Dios gue. á V. E.—Qtel. Gral. en Curimon, enero 28 de 1819—JOSÉ DE SN. MARTIN—Exmo. supmo. director de las Provincias Unidas del Sud.»

Ahora bien. ¿Cómo San Martin juntaba su ejército en Curimon para marchar al Perú, y cómo al mismo tiempo aseguraba al Gobierno Argentino que ese ejército no solo no espedicionaria por la apatía y mezquindad de los chilenos sino que era posible volviese sus armas contra el gobierno que lo organizaba? En todas sus cartas privadas San Martin exhibe delante de O'Higgins la figura de D. José Miguel Carrera, errante con un puñado de montoneros en las pampas argentinas, cual si fuera un fantasma que lo quitara el sueño, y sin embargo en el oficio *reservadísimo* que se acaba de leer aparece casi como un «carrerino», dispuesto á aceptar y aun á apoyar la disposicion de O'Higgins, ó *á mantenerse neutral*.

¿Por qué era esto?

Porque, como dice muy bien el general Mitre en esta parte de su lúcida polémica, «las vidas de los hombres ilustres de la historia argentina tienen dos faces: resplandeciente y clara la una, envuelta en tinieblas la otra. Como los hemisferios de la luna, solo la iluminada por los hemisferios de la gloria ó acentuada por las sombras del infortunio, era y es bien conocida; de la otra, apenas si se han alcanzado algunos detalles, revelados por las vibraciones del tiempo.»

VII

Evidente era entre tanto el plan del ilustre criollo, pero nadie lo habia conocido (que esa es la prueba de su profunda habilidad é insondable reserva) en el espacio de sesenta años. Lo que él queria era empujar al Gobierno de Buenos Aires con O'Higgins, y empujar á su vez á O'Higgins con Carrera. La carreta era á la verdad pesada y el conductor necesitaba dos picanas. «El general de los Andes, dice á este respecto el historiador argentino que ha dotado los anales de los dos países con estos preciosos documentos complementarios representando un doble papel, tiene un pié en Chile y otro en las Provincias Unidas; tiene dos caras, una para cada gobierno; maniobra obrando alternativa ó simultáneamente sobre la política de ambos paises, persiguiendo un propósito, obedeciendo unas veces á repulsiones sistemáticas y cediendo otras á atracciones patrióticas; envuelto por acaso en sus propias redes, las desata sin romperlas, y cuando por fin tiene que optar entre dos partidos estremos, los rompe y se lanza conscientemente á cumplir su destino, y sigue su trayectoria americana movido por su impulsion inicial, como la bala de cañon que va derecho al blanco.»

VIII

Pero el general San Martin, que era la esfinje viva encarnada en su corazon de [illegible] mente impenetrable, no detenia allí su doble juego puesto que en ese mismo dia escribia [illegible] al general Rondeau, que por enfermedad de Pueyrredon le reemplazaba, sugiriéndole la idea de hacer repasar el ejército de los Andes á Mendoza.....

Hasta aquí se habia creido por todos que esa medida habia sido aconsejada y aun ordenada por el gobierno argentino, atribuyéndola el doctor Lopez (á quien refuta por completo en esta parte el general Mitre) á profundas desavenencias entre Pueyrredon y San Martin.

Pero hé aquí que es San Martin, únicamente San Martin, quien para poner la soga al cuello á los chilenos á fin de hacerlos marchar al Perú, aconseja ese paso y comienza á ejecutarlo.

Se nota y su insidia no pueden ser mas terminantes.

«Sor. Dn. José Rondeau. — *Acantonamiento de Aconcagua Enero 28 de 1819.*—Mi amado amigo: Por este pais, ó por lo menos mientras dure el desórden en que se halla, no hay esperanza alguna de que se realize la expedicion. Todo es un desgreño, y lo sensible es que la opinion pública no tiene un sujeto en quien fixarse.

«La situacion en que nos hallamos despues de repetidas victorias es cada vez mas crítica: si el Exto. se estaciona en esta, es de necesidad de que ese Estado le pague, pues en este no hay esperanza que lo verifiquen. Si Vd. lo manda repasar los Andes, debe necesariamente padecer una considerable desercion *por ser la mayor parte del compuesto de chilenos*. Si Vd. se decide porque marche á las Provincias Unidas, estoy seguro que al mes se ha introducido la anarquía en todo el Reyno, pues lo único que los contiene son las tropas de las Provincias Unidas. En fin, en estas críticas y árduas circunstancias Vd. verá lo que tiene que hacer: pero en caso de que Vd. se decida por la de que pasemos los Andes, es preciso que se valga de PRETESTO de alguna espedicion española que se dispone á invadir á esa Capital, *pues de este modo se concilia todo mejor*.

«Lo preciso es que la decision que se dé á este negocio sea *sin perder un solo momento*, pues de lo contrario la Cordillera se cierra y para nada da tiempo.

«Conozco los males que van á resultar de la separacion del Exto. de este pais; 1.º por el desórden que se va á introducir en él; y 2.º que Pezuela sabiendo que ya no puede temer, podrá dar direccion con perjuicio de la causa á mas de 7,000 hombres que ha reunido en Lima, bien sea disminuyendo su fuerza para aliviar sus gastos que me consta lo tienen en un estado de desesperacion, ó bien haciéndolos obrar activamente contra nosotros.

»A toda precaucion digo á Balcarce que si con las tropas que tiene de Chile en el Exto. del sur puede quedar la provincia de Concepcion en tranquilidad y sin temor de imbasion enemiga, *retire á Talca los cuerpos pertenecientes al Exto. de los Andes*, dejandoles encargados al mando de Alvarado, y en disposicion de unirse con el Exto. que se halla en esta acantonado, hasta saber la última disposicion de usted; que el se venga á encargarse del mando del todo en consecuencia á que espero por momentos la licencia que tengo á usted pedida.

»Cuidado con reservar todo esto al diputado de Chile.» *(de Zañartu en Buenos Aires)*

IX

Cierto es que durante todo el malhadado año 19 surjieron, como á pedir de boca, todos los pretestos que San Martin habria inventado para cohonestar el repaso del ejército de los Andes y aun para autorizar de parte del gobierno argentino esa exigencia. La sublevacion de las provincias contra Buenos Aires, el peligro de una ruptura inminente con el Portugal y, mas que todo, la anunciada espedicion de Cádiz, que frustró el levantamiento de Riego al tiempo de partir para la América el formidable ejército llamado del Abisbal en los primeros dias de Enero del año subsiguiente.

Pero el inventor del terrible y eficaz apremio, segun se descubre ahora patentemente, no habia sido Pueyrredon, ni Rondeau, ni nadie, sino el sagaz criollo, quien logró arrancar del patriota y blando O'Higgins la siguiente nota de resignacion y de aquiescencia que hoy se publica por primera vez en Chile:

«Señor don José de San Martin—Santiago, Marzo 15 de 1819—Mi mas amado amigo: Son conmigo sus apreciables 5 y 9 del corriente; terrible cosa es mover el Exto. de los Andes á la otra banda y mas terribles los riesgos aque este pais queda espuesto; los facciosos se reaniman, y el virei del Perú (si Cochrane es desgrasiado) atentará á una nueva invasion, tanto mas así, cuanto la provincia de Concepcion lo invita con la guerra que hacen en union con los Indios Bárbaros. Peligra la libertad Chilena restablecida con el trabajo y sudor de usted mismo, y la sangre de tantos buenos Patriotas. Pero si como desmuestran las comunicaciones del director Pueyrredon ser indudable la espedicion española al Rio de la Plata, no hay medio ni se presenta adbitrio alguno que reemplase aquella medida. Es justísimo que todos los esfuerzos de los hombres racionales, y de la gratitud, se ocupen en salvar al Pueblo de donde recivieron la libertad, y de donde en nuevas adversidades puedan volverla á traer. En fin, si los Maturrangos bienen á Buenos Aires, cuanto Chile tenga y pueda yo contribuir á la defensa de tan digno Pueblo deve contarse con toda certesa, como usted con su amigo invariable.—B. O'HIGGENS.—*(Pap. de San Martin. Ms. autóg. inéd.)*

X

El ilustre crítico argentino, haciendo cabal justicia á la magnanimidad del director chileno, acompaña su carta con el siguiente imparcial comentario:

«El director de Chile apercibióse entonces de la gravedad de la situacion, y debe decirse en su honor, que uno de los papeles mas simpáticos en lo que este drama tiene de sublime comedia, es el suyo. El deseaba sinceramente la espedicion al Perú y estaba penetrado de su importancia, y únicamente los consejos desmoralizadores lo habian hecho flaquear; pero comprendiendo quo su gobierno peligraba sin el apoyo de las bayonetas argentinas, á la vez que reconocia el derecho de las Provincias Unidas de pedir lo que era suyo, véase en que términos angustiosos, á la par que nobles, contestaba á San Martin.»

XI

El general Mitre ha encontrado, en efecto, entre los papeles de San Martin la siguiente patriótica y y aun magnánima carta del director O'Higgins:

«Sr. D. José de San Martin — *Santiago, Marzo 17 de 1819.*—Mi amigo y compañero: Anoche se resolvió O- O (ya se sabe que este signo significa La Logia) que ntro. amigo Dn. Manuel Borgoño salga hoy mismo con toda diligencia, á convenir con U. barios puntos de que dho. amigo instruirá á U. bervalmente. Aseguro á U., mi querido amigo, que estoy sin tino, no se lo que hago, con el repaso de las tropas de los Andes; bien me hago cargo de las necesidades de Buenos Ayres, y los rriesgos que le amenazan, pero este Estado queda en un eminente riesgo sin saver el resultado de Lord Cochrane. Conozco, es cierto, que Buenos Aires pide lo que es suyo, y nuestra gratitud nos obliga no solamente á conciliar esta medida, sino apesar de la pérdida que deve esperarse de Chile, prestar las fuerzas que tengamos.

«Póngame á los piés de mi Sra. D.ª Remedios, con mil expresiones, lo mismo que á ntros. amigos Quintana y Luzuriaga, dispuesto del que lo es hasta la muerte.—B. O'HIGGINS.» *(Ms. autóg. inéd.)*

Entre tanto el drama ha concluido. El tallador ha ganado la partida, y arrojando al aire las cartas de su juego ya hecho, á los montoneros y á las facciones, trasmonta los Andes, empaña al ejército que ha tenido buen cuidado de conservar en ambas bandas de la cordillera, y, dueño de la situacion, forzada la mano á los dos gobiernos aliados y aun al mismo orgulloso Cochrane que se resiste á marchar, emprende al fin el 20 de Agosto de 1820 el majestuoso vuelo del águila y va posarse sombrío y grande sobre los torreones de Lima y el Callao en Julio de 1821.

Por esto, el conocido publicista á quien en estos rápidos estudios hemos seguido, da remate á su interesante elucubracion, que tanto y notable acopio de datos desconocidos arroja sobre nuestro país y sus hombres en época tormentosa y embrionaria, con estas palabras que bien caracterizan aquella situacion escepcional y á su preclaro protagonista.

«Considerado por su faz esterna y en sus relaciones íntimas con los hombres y las cosas de su tiempo, este interesante episodio es un drama complicado con accidentes de sublime comedia, que por momentos reviste un carácter trájico. Lleno de peripecias y alternativas, con coincidencias sorprendentes y situaciones equívocas, rodeado de misterios pavorosos y esplicándose de distinto modo cada uno el papel que desempeña en él, los actores son dos naciones, dos gobiernos, dos asociaciones secretas que gobiernan á los gobiernos y á los ejércitos, y un ejército, teniendo por protagonista un hombre de acero—duro y elástico—que maneja con mano firme y segura los resortes de bronce de su máquina, cuyos secretos él solo conoce, variando sus combinaciones segun las circunstancias. Tiene su unidad, se desenvuelve obedeciendo á una idea y su desenlace se efectúa en medio de una catástrofe, determinando un nuevo rumbo en la historia y una de las mas sorprendentes transformaciones de la lucha de la emancipacion sud-americana.»

Santiago, Mayo de 1882.

EXTERIOR

El servicio personal obligatorio en Francia

Recomendamos la lectura de este artículo, traducido del *Fígaro* de Paris, á los partidarios del servicio personal obligatorio. Dice así:

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia—28

Génova el 3 del corriente y escalas, vapor italiano *Europa*, de 1294 toneladas, capitan R. Vianello y 71 tripulantes, á G. B. Lavarello, con 52 pasajeros y la carga siguiente:

De Génova—á Marexiero hnos. 60 cjs aceite, á A. Costa 1 cj mallas, 1 id herramientas, á J. Grasso 3 cascos vino, 1 id quesos, á A. Carassale 1 cajon laminadores, 1 caballete de hierro, á V. y J. Cambroni y ca. 4 cascos vino, 2 cjs tejidos, á B. Cardinale 24 cjs aceite, á la Estacion N. Italiana 3 bultos cortinas, á F. Corbasso 125 cajones aceite, 4 idem carne salada é higos, 3 bultos vino, á J. Barbajelata 1 cajon tejidos, á L. Gammara 7 cajones salchichones, 20 id conservas, 2 barricas quesos, 12 cajones fósforos, á S. Grafigna 5 cascos vino, 19 cajones aceite, 2 bultos quesos, á Queirolo hnos. 2 cajones mercancías, 1 id sombreros, á J. Isnardi 23 cascos vino, 4 id aguardiente, á Barrozo y Ca. 9 cajones mármoles, á L. Gnecco 150 sacos arroz, 30 cajones aceite, 10 barricas quesos, 10 cajones conservas, 2 id manteca, 1 idem salazon, á Caravagno hermanos, 5 bultos tejidos á Galeano y Soto 16 barras de hierro, á Vignale y Parma 1 cajon estractos, 88 idem aceite, 1 casco vino, 1 bulto tejidos de hilo, á Demarchi, Parodi y Ca., 33 bultos droguería, á A. Piaggio 2 bultos impresos, á C. S. Caprile 20 barricas quesos, á F. y C. Costa 10 cjs manteca, á M. Barrera y Ca. 13 cjs fósforos, á L. Piola 3 cjs tejidos, á J. Granara 27 barricas quesos, 10 cjs mortadela, 46 id conservas, 210 id vino, 6 id salchichones, 10 id anchoas, 13 id manteca, 1 id cuerdas, 1 id mercería, 260 id aceite, 200 sacos arroz, 150 cjs fideos, 29 id crin, 8 bultos tejidos, 26 cascos vino, 1 cajon talabartería, 30 idem papel, á Beisso hnos. y Surraco 8 bultos drogas, 7 cajones aceite de castor, á Talice hnos. 36 cjs vermouth, 3 bultos tejidos, 69 cascos y 1 cj vino, 2 bultos impresos, 1 cj semillas, 2 id tinta, 1 id ropa blanca, 1 id libros, 2 id ropa hecha, 7 bultos equipaje, á G. Belgrano 10 barricas quesos, 63 cjs atun, 6 id aceitunas, 200 sacos arroz, 60 bultos pasas de higos, 19 cascos vino, á A. Chiarino 50 cjs aceite, 10 id conservas, á E. Gemelli 3 bultos mangos para látigos y mercancías, á P. Rosi 6 cjs aceite, 1 id y 1 casco vino, á M. M. Gonzalez y Compañía 3 bultos tejidos, á A. Rubio 5 id tejidos, á J. M. Rodriguez y Compañía 3 cajones tejidos, á C. Starico y Ca. 2 cjs. sombreros, á Vallega y Ca. 20 bultos pasas de higo, á J. A. Palma y Ca. 4 bultos tejidos, á E. Razzetti 10 cjs. conservas, 4 bultos quesos, á la órden 80 cascos vino, 4 bultos impresos, 15 cjs. papel, 40 id conservas, 104 bultos pasas de higo, 303 cjs. aceite, 1 id toballas, 1 idem tejidos, 1 id cintas, 1 casco cola, 1 barrica piedra pomez, 1 cj. pintura, 8 btos. velas estearinas 2 cjs. sombreros, 1 id gorras, 1 id. paraguas, 1 id hongos, 2 cascos guindas, 2 id vermout, 5 id salchichones. 3 barricas quesos.

De Cádiz—á Farini y Gonzalez 500 barriles aceitunas, á Barrozo y Ramos 5 cjs impresos, á F. Ibarra 2 cjs libros, á la órden 3 cjs libros.

Pasó á la vista del puerto y con destino á Buenos Aires, el vapor remolcador francés *La Mouche*, procedente de St. Nazaire y escalas.

Entradas de los rios y cabotaje

DIA—27

Mercedes el 24, vapor argentino *Colonial*, de 10 toneladas, patron J. B. Pintos y 11 tripulantes, á P. B. Rodriguez con 3 pasajeros y la carga siguiente: á P. Barzurro 30 carradas leña.

De Palmira—á J. Suarez 174 bolsas maiz, 17 id trigo.

DIA—28

Dolores el 24, pailebot nacional *Tres de Mayo*, de 16 toneladas, patron C. Amor y 3 tripulantes, á la órden con 600 hectolitros carbon.

Rosario de Santa Fé el 26, vapor nacional *Adela*, de 233 tons. capitan S. Mendoza y 18 tripulantes, á P. B. Rodriguez, con la carga siguiente:—á C. Engelbrecht 165 cjs descarozado, á E. Hermida 10 bolsas semilla de alfalfa, á C. Grondona y ca. 100 bolsas patatas, 25 id arvejas, á J. Granara 2 cjs mercancías, á A. R. Puig 300 cjs pasas de uva, á J. Quartino y ca., 1237012 postes, á la órden, 637 cjs descarozado, 156 bolsas patatas, 500 cueros secos vacunos.

Campana el 27, vapor inglés *Tridente*, de 500 toneladas, capitan J. L. Vucaswich y 38 tripulantes, á Barrere Grassie y ca., 5 pasajeros, en lastre.

Salidas para Ultramar

Dia 26

Rio Janeiro y escalas vapor brasilero *Rio Branco* por A. Fraga 22 pasajeros y carga general.

Amberes y escalas, vapor inglés *Handel*, por C. R. Horne y C.ª, frutos del país.

J. G. Previtali

JUDICIAL

Importantísimo de una gran casa calle Cerro n. 36 y un terreno á la vuelta calle Piedras donde está una caballeriza. De órden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Zorrilla de San Martin, para pago de hipoteca—A la mas alta oferta.

El sábado 8 de Julio, á las cuatro en punto de la tarde, venderé las dos propiedades mencionadas, compuesta la primera de 15 metros 46 cents. frente sobre la calle Cerro por donde tiene el núm. 36, por 42 metros mas ó menos de fondo, por donde linda con D. José M. Cibils y por el Sureste con la sucesion Guimaraens.

El terreno situado á la vuelta sobre la calle de las Piedras, se compone de 23 metros 40 celts. de frente por 52 metros 40 de fondo, con mas un martillo al fondo de 23 varas, lindando con la casa anterior mencionada de la calle Cerro, por el Noroeste con Cibils y por el Sureste con la sucesion Guimaraens.

Estas bien situadas propiedades tienen su vereda y empedrados pagos, y las recomendamos á los compradores, pues venderémos á la mayor oferta sin tasacion.

El mejor postor de cada una oblará en el acto 150 pesos oro segun lo dispuesto por el Código de Procedimientos.

Para títulos, escritorio del rematador Ituzaingó núm. 159, Plaza Constitucion.

1412.jn27

Carballo y C.ª

De comestibles y artículos en general—En su casa Zavala 96.

El martes 4 de Julio, á las 12 en punto, se procederá á la venta por órden de varias casas de un completo surtido de artículos del ramo.

1424.jn29

Ricardo Sienra

Importante de mercaderías, por liquidacion de facturas—En mi casa Rincon núm. 66.

El viernes 30 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta de un completo surtido de artículos de estacion.

A las dos de la tarde

Por órden del señor Agente de la compañía de vapores franceses y cuenta de quien corresponda. 4 cajones bordato italiano, en estado de avería.

1423 jn29

Ruano y Gomensoro

De muebles

porcelanas, cristalería, platina y de gran cantidad de artículos—En nuestra casa Piedras 134

El viernes 30, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura de muebles nuevos y usados de todas clases, porcelana, cristalería, platina, cubiertos, cigarros de hoja, cuadros, espejos, y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo

200 fuentes de loza surtida, libros en blanco y papel de cartas, de oficio y esquelas.

A las 3 de la tarde

2 sofáes tapizados de crin, 12 sillas y 2 sillones asiento esterilla.

2 pianos perpendiculares. 1396.jn24

Ruano y Gomensoro

160 rollos alambre de acero

En nuestra casa calle Piedras número 134

El viernes 30, á las dos en punto de la tarde, venderémos á la mas alta postura por cuenta de quien corresponda

160 rollos alambre núm. 6

de acero de Johnson, en perfecto estado, como pueden verlo los interesados en la barraca «Británica» calle 25 de Agosto núm. 3, pero la venta tendrá lugar en nuestra casa calle Piedras 134.

1395.jn24

Ruano y Gomensoro

De lona y arpillera

Con avería—En nuestra casa Piedras 134

Cristina la Catalana Hace saber que ya abrió su casa calle Alzaibar número 23 y 25. jn21.perm

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, n.º 50.—Consultas por las enfermedades de la garganta, de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc. con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. jn11.6 meses

El doctor en Medicina Y CIRUJIA TOMÁS W. N. GREENE—Antiguamente establecido en San José, habiendo regresado de Europa donde ha pasado casi un año en los hospitales de mujeres y niños, de Lóndres y Dublin, perfeccionándose en los descubrimientos y adelantos mas modernos en el tratamiento de las enfermedades especiales del sexo femenino y de la niñez, ha abierto su consultorio en la calle Cuareim núm. 178, al lado del conocido café de Montebruno, donde da consultas de la una á las tres de la tarde. jn27.1 mes

El D^r. Crispo Brandis Ha trasladado su domicilio á la calle Andes núm. 115. jn17.1 mes

Elegantes muebles En el taller de D. Pedro Ferrari se está construyendo los mas elegantes juegos de dormitorio de nogal macizo; tambien se encarga de hacer nuevos dibujos al gusto de los interesados. Precios sumamente módicos: calle Yaguaron núm. 366. jn6.1 mes

Gonzalo Ramirez Tiene su estudio de abogado en la calle de Colon, núm. 153 jl.30.perm.

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. jn17.perm

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el país donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 42

¡Ojo! ¡Ojo! El haberse retirado dos personas con una buena cantidad de dinero, ($ 2,500) demuestra la bondad de la casa. Solis 48. jn27.3

Ostras frescas Se mandan á domicilio abiertas ó cerradas, por docena, ciento ó mayor. Se sirven en el mismo establecimiento, con buen vino Sauterne, almuerzos, cenas; frente al Correo. jn20.perm

Panadería Para vender ó alquilar (al gusto de los interesados), situada en buen paraje, reune todas las condiciones que se requieren para hacer de ella un establecimiento de primer órden y cuenta ya con repartos exelentes. Su dueño la vende por tener que ausentarse del pais en la brevedad posible, el que quiera hacer un buen negocio deba apresurarse; informes calle Uruguay núm. 576. jn27.8

Planchadoras Se necesitan dos buenas, calle Sarandí, 40. jn27.4

Pablo De-María (ABOGADO)—Estudio: calle Buenos Aires núm. 139. 70

Se alquila Una gran casa edificada á la moderna y jardin contiguo, con una area superficial ambos de 2,500 varas cuadradas. La casa contiene 16 piezas, á mas cochera, caballeriza y gallinero. Es á propósito para una familia numerosa y de buen gusto; situada en la calle Durazno núm. 337, á la altura del Seminario y á 25 varas del tren Oriental; para verla y tratar, en la misma de 1 á 4 p. m. jn20.10

REVISTA HISPANO-AMERICANA

Nueva Revista crítico-literaria, dirigida por los mas notables escritores españoles y americanos, al instar de la *Revue des Deux Mondes*.

Se publica en tomos que salen á luz en Madrid los dias 1.º y 16 de cada mes, trayendo un material muy variado, instructivo y ameno.

Agencia general, en Buenos Aires: Librería Europea (L. Jacobsen y C.ª) calle Florida núm. 242.

Precio de suscricion anual, 22 $ oro: incluso gastos de envío hasta Montevideo ú otro punto de la República Oriental.

Agencia en Montevideo, N. D. C. Jürgensen—calle 25 de Mayo 224.

CHACRA LA SELVA

ANTES DE D. TOMÁS TOMKINSON

En esta chacra situada en el Paso de la Arena se venden los mejores árboles frutales y de adorno.

Para tratar en la misma chacra.

Tambien se podrán dejar órdenes en la cigarrería de A. C. Seeger sucesores, calle 25 de Mayo número 224 y en casa de los Sres. Menet y C.ª, Misiones núm. 193.

jn1º.1 mes

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE.

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

jn21.3m.dp ½ .3ª páj

CIGARROS HABANOS EN EL BAZAR DE LA CHINA

Se encuentra en venta el mejor surtido de **cigarros habanos** y el cigarrillo de **hebra y picadura**, hechos de encargue y con la superior

CASA ESPECIAL Y FÁBRICA DE FLORES ARTIFICIALES

115—CALLE DE CIUDADELA—115

DE

Domingo Bernasconi

Elegante surtido en flores artificiales, plantas para adornos de salas y salones, etc.

Se hace cualquier trabajo concerniente al ramo.

Especialidad en ramitos de confiterías como: camelias, rosas, etc., etc.

Se tiñen, rizan y lavan plumas de todas clases á precios sin competencia.

Trabajo garantido. 71.dp ½ .3ª páj

REUMATISMOS

¡¡¡REMEDIO SIN RIVAL!!!

Tres dias bastan para curarse radicalmente de los REUMATISMOS RECIENTES, AGUDOS, CRÓNICOS Y ARTICULARES, para nunca mas volver con el REMEDIO MILAGROSO, óleo de yema de huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandik de Amsterdam. Hay un prospecto y el modo de aplicarlo en seis idiomas.

10 AÑOS de sucesos renovados *diariamente* lo que se *puede probar*, demuestra demasiadamente la suficiente eficacia de este remedio SIN RIVAL!!—Depósito: Bazar Parisien, Sarandí, 317, Montevideo y droguería Torres y C.ª, Defensa, 69, Buenos Aires.

ALMORRANAS

¡¡No mas sufrimientos!!

Almorranas Cura radical y para siempre con el fluido de Java, del Dr. Wandick, de Amsterdam.

Es conocido como el mejor remedio para curar este grande sufrimiento.—317 Sarandí.

No mas dolores de cabeza!

TODAS las personas predispuestas á sufrir de los *dolores de cabeza neurálgicos* pueden preservarse llevando siempre á cualquier dedo de la mano el *nuevo sistema de anillo eléctrico, magnético de oro ó nikel* de Dickson aprobado en la *última grande exposicion eléctrica de Paris*. Cada anillo va dentro de una cajita. Unico depósito Bazar Parisien, Sarandí 317.

CALLOS: callos! callos! Cúranse **radicalmente en 6 dias!** con la afamada pomada de Wintkad de Gand. Van prospectos—Depósito: Bazar Parisien, Sarandí 317.

ESTÓMAGO! Tos y Reuma de pecho!—Todos los que sufren de esta enfermedad, *aunque sea de muy antiguo*, pueden curarse *radicalmente* con la aplicacion de la afamada *Tela Prodigio* de los *antiguos monjes*.—Se da gratis el prospecto.—SARANDÍ, 317.

GONORREAS! FLORES BLANCAS! Las afamadas *Píldoras negras* del Dr. Wandick de Amsterdam, son el *único remedio* garantido, sin *mercurio*, que cura radicalmente en *dos* ó *tres* dias, sin precision de *inyeccion*, ni *tisana*, y muy fáciles de tomar.—Unico depósito por mayor y menor: «Bazar Parisien», Sarandí, 317.

SORDERA!! zumbidos! dolores!—Cura radical de estas enfermedades



Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

SALIDAS EN JUNIO

PARA EL PACÍFICO

El 29, GALICIA—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN JULIO

PARA EUROPA CON ESCALA EN EL BRASIL

El 4, POITOU—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 7 (sin escala) PAMPA—Agencia, Piedras 132.
El 8, PATAGONIA—Agencia, Solis 55.
El 8, EUROPA—Agencia, Misiones 50.
El 19, NAVARRE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 19, ORENOQUE—Agencia, Cerrito 195.
El 25, SENEGAL—Agencia, Cerrito 195.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 11, ACONCAGUA—Agencia, Solis 55.
El 19, VALPARAISO—Agencia, Solis 55.

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUECES DE TURNO EN LA ENTRANTE SEMANA

Civil y Hacienda—Dr. Zorrilla de San Martin.
Comercial—Dr. Ovidio Grané.
Criminal—Dr. Joaquin del Castillo.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Vazquez—Berinduague—Otero

Dia—28

TRAMITE—Guillot y Palau con Possolo; Fournier y Canale (2); Gertrudis Silva, causa criminal; Bentancour y Soto con Rodriguez; José G. Perez, causa criminal; Gomez con Balparda y Acosta; Procurador Fiscal del Durazno y Santos.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Manuel Virimo, causa criminal.

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Gallinal—Castro—Forteza

Dia—28

TRÁMITE—Canellas y Montero; Echevarria y Anstrong; test. Maciel; Fels y Garcia con Mon; Ceferino Cuchet; Hansen y Fisco; Villar Arias y Ferreira; Garcia y Amaro; Goleta «Rápida».

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Braga y Zúñiga.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Martinez y Martinez.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Dia—28

Adolfo Ricke con José Parodi; Rissi con Boggiani; Carreras con Carreras; Folle hnos. y Ca. con Somé y Ca. c/so Cárlos M. Vazquez; Antonio Vazquez con Simon Rubina; Barnethe con el concurso Scaglia y hno.; Germano Donabella con Cañamo; y terceria Saturnino Reyes; Angel Botacaso con Antonio Bosco; José Pombo con con Pedro Requena; Luis Lavagne con Juan B. Arralde; c/so Juan Fandiño con Mauricio Castella; Exhorto de la ciudad de Buenos Aires sobre el Banco Argentino; oficio del Ministerio de Guerra sobre Blanco; concurso Echevarriarza con Echevarriarza; Fermin Landa con Simon Rubina; Vignale Parma y Ca. con Vecino; Concurso Sivori y Ca.; Ferrero y Ca. con Fynn y compañia.; Concurso Galarraga; Lopez y Ca. con Albareda y Ca.; Conc. M. Piñeiro; Blanchet con Quirós; concurso Ferrari; Benito Carrera y Castro con Pietrafesa; M. H. y Obes con Rafael P. Franca; Bianchi con Barreiro; Ferrés con Maria de los Santos; Baldomera Calatayud con Zúñiga; Vicente Costa con Joaquin Delger; Venancio Ruiz con Lacordell y Alborudo; Lamaison hnos. con Imbert; Helguera con Perez; Francisco Vecino con Rique, Juez L. Dr. Grané; Sucesion Cabot con la de Mugica y terceria Fagundez y otros; Juez L. Dr. Grané; Francisco O. de Benitez con el concurso Alejandro Piriz, Juez L. Dr. Grané; Tomás Miranda con Dominga Artigue; Cirilo y José Maupone con Francisco Campan.

Actuario, *José Luis Antuña*

A cargo del Dr. D. Ocidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia—28

Victorio S. Marquez con Martin Villaurreta: Juan Maria Domec con Amaro Carve; Juan B. Gelosis con Fulgencia Borges de Aguilar; Andrés Ferreiro por ausiliatoria de pobreza; Manuel Antonio Magariños con la sucesion de Pedro C. Vidal; Avelino Barbot con Bernardo Mendiburo; Rovira hnos. con Eduardo Espino; Roberto Schöll con el Banco Comercial; concurso de Angel Vazquez; Courras Stuart y Ca. por autorizacion para vender unos terrenos; Nicasio Carballo con Vicente Toscano y terceria deducida por Miguel Toscano; Arturo Maderna con Cárlos A. Lerena; Manuel Bozzo con Juan Langone; Estéban Garibaldi con Francisco Baffico; Banco Italiano con el concurso de Barrial Posada; concurso de Fructuoso Peña.

Juan R. Albistur actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—28

Sentencias interlocutorias Felipe Sierra; Rama con F. C. C. del Uruguay; Leonor Prieto; Arrien con Oribe; Guirin con Herrera; Test'ría Molina y Haedo; Test'ría Rufa de Montero; Test'ría Calcagno; J. Piñeiro; Lelal (?).

Trámite—Rivera con el Fisco; Banco Mercantil con Santayana; Rio con Baeza; Houra y otros con F. C. C. del Uruguay; Perez con el Fisco; Villar y Cavedo; Bancos con el Fisco; Margarita Quinglés; Rivera con el Fisco; Barattini con el Fisco; Test'ría Lafone; Corrales con Azambuya; Test. Montenegro; Vidal con Alberti (2); Test. Gari; Test. Quintana de Medina; H. Valoly; Leoz con Veracierto; B. Olid; Ramirez con Porzal; Carrió con Sierra; Incidente Ferreira; Juan Zanone; Test. Sanchez; Test. Guerino; Gianelli con del Pino; Broos con Pino; Gonzalez con Tapia; Test. Melendez; C. Guerra; Arroyo con Juegs; Test. Conde; Croveto con Molteda—Total: 33, total de providencias dictadas, 42.

Antenor R. Pereira, actuario

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—28

Interlocutorio—Dolores G. de Isasa, 3.º en autos, Buschazzo con Isasa.

Trámite—Elmira Maines de Marquez con Cárlos Marquez, incidente; Francisca Martines con Eulogio Lopez; Elmira Maines con Cárlos Marquez; Jacinto Pujares con Francisco Villanueva; Emilio Musat con Juan Bautista Costa; Leon Pereira Camacho con Simeon Mayano; Concurso de Amant Bernardo Rozsé; Antonio Gaspar con Miguel Iturralde; Buenaventura Rus con hermanos Lacordell; Dr. Buschazzo con Pedro Isasa; Eulalia Nuñez con Lorenzo Helguera.

Julio Sierra, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. JOSE LUIS VILA

Dia—28

Providencias de trámites—Agustin Romero con Maria M. de Quimera y otros; Maria Dapuy con Aime Langlois; José I. dos Santos con Marcos Meslier; Martin Bortheiry con Pedro Chateauneuf; Manuel Buxareo, test.; Exhorto del Sr. Juez de Paz de la 6.ª Seccion de la Colonia en autos Manuel Garcia Zúñiga con test. Benito Fuentes; Serapio Nogueira, test. Benito Barragan sobre capacidad mental de su esposa; Salvador Ferrer hijo con Ramon Prieto y Avila; Manuel Mendoza Garibay con sucesion Faustino J. Mendez; Maria Costa de Debarbieri con Nicolás Narizano; Dr. Gonzalez; Banco Mercantil del Rio de la Plata con Francisco P. Santayana; Dr. Zorrilla de San Martin; Angel Noya con José Pissano.

Sentencias interlocutorias—Roberto Wood Barnet, test.; Maria Millar de Foster con Eduardo Mac Donald

Benito Montaldo, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—28

Trámite—Parada con Fuentes; Nuñez con Marizini; sucesion Raimundo Riveiro Ca. con Peirano; Maria Almeida; Magariños con Herrera y Obes; Empresa Aguas Corrientes con Niding; More con Mac-Millians; Dacunha con Santos; Delucca con Carballo; Folle con Martinez; Paz con Pereira; Testamentaría de Santiago; Lopez con Suarez; Maria Onetto; Stajano con Queirolo; Varela con Montero; Peña con Mujica; Pailos con Montie; Luis Olivieri; Silva con Campiño, Nicolás Baes; Romero con Mendiburo; Testamentaría Pedro Casaballo; Testamentaría Machiarelo; Miguel Ripoll con Pedro Renon; Juan Nutre con Manuel de Leon; Manuel Caldeiro con Eloisa Correa; Testamentaría Letriller; Santiago Martinez con Buseta; Testamentaría Capdeurat; Sociedad Congo Augunga con Burgueño; Suc. Pereira; Lujan con Parra; test. Gonzalez y Bardallo; test. Eduardo del Pozo; Columba Carsoglio; Telleria con José Rodriguez; Lorenzo Garcia; test. Bartolomé Riso; Andrea Gainz con Aguirre; test. Teran oficio; Maria Barrias con Acuña; Juan J. Duran con José Real; Testamentaria Domingo Cáceres; Estevan Cia con Pedro Goyecho; Catalina Mayarino; Testamentaria Rufina P. de Braga; Lorenza Echeverria con Mariano Martinez; Bartolo Aguirre con Francisco Blanco; Maria Espil; Teresa R. de Acosta; El Cónsul Francés; Cármen J. Lapuente; Testamentaria Juan Bruno; Antonio Devicenci.

Sentencias interlocutorias—Bautista Hardanz con Filomeno de los Santos; Josefa Sanchez con Candido Lapaz; Test. Josefa D. Vazquez; Juan C. Piarce con Emilio Callegari; Crosa y Alballi con Manuel de Leon.

Definitivas—Odulia A. de Farias.

Nicolás Lenguas actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra D. Francisco Galarraga, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene que no se le hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectúen. Tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones del fallido, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado so pena de ser tenidos como ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Junio 27 de 1882.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. jn28.10

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Howard Larig, capitan de la barca americana «Estella», para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. William Phillips (incidente de pobreza).—Montevideo, Junio 27 de 1882.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. jn28.10

A los efectos de derecho se hace saber: que el estado de grados y preferidos del concurso formado á D. Angel Vazquez se encuentra depositado en la oficina actuaria á disposicion de los interesados por el término de la ley.—Montevideo, Junio 22 de 1882.—*Nicolás Bergallo*, escribano público. jn24.5

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Ricardo Soumé, para que en el término de 60 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue á D. Julius Kogelmacker.—Montevideo, Junio 22 de 1882—*José Luis Antuña*. Escribano de Comercio. jn23 10

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Buxareo, citándose á la vez á los que se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, como herederos ó acreedores, para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Mayo 30 de 1882.—*Benito Montaldo*, escribano público. my31.1 mes

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Francisco Cuvullo, citándose á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir las acciones con que se crean asistidos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Junio 9 de 1882.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. jn11.1 mes

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Domingo Gonzalez, se cita y emplaza á la sucesion de D. José Gaffarott, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado en forma, á estar á derecho en la demanda que le interpone la sucesion de D. José Mas de la Vega sobre reivindicacion de una casa, bajo apercibimiento.—Montevideo, Junio 9 de 1882.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. jn10.1mes

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Luis Urta, citándose á los que por cualquier título, se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 6 de 1882.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. jn8.1 mes

Juzgado L. Deptal. de Cerro Largo

De mandato del Sr. Juez L. Departamental de Cerro Largo, Dr. D. Juan F. Lorente y de conformidad con lo dispuesto por el art. 1045 del Código de Procedimientos Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Marcelina A. Costa, para que los que por cualquier título se consideren con derecho á dichos bienes se presenten á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Melo, Mayo 9 de 1882.—*Antonio Vazquez*, escribano público. my21.2meses

ANUNCIOS

COLEGIO

DE LA CONGREGACION ALEMANA

PLAZA ZAVALA

Se avisa á los padres de familia que el año escolar empieza el 1.º de Julio.

En este colegio que cuenta con una clase mixta, tres para varones y una para niñas, se enseñan las siguientes materias: lectura, gramática, composicion, escritura, aritmética, álgebra, geometria, geografía, historia, física, historia natural, dibujo, canto, gimnasia, aleman, español, francés é inglés.

Para los idiomas hay profesores especiales.

El objeto principal del colegio es dar á los niños una educacion al estilo de Alemania, y tratar de proporcionarles un buen fundamento de conocimientos generales.

Para informes, dirigirse al Rector en el mismo colegio.

La Comision del Colegio.

jn13.14

Deutsche Schulgemeinde

Ausserordentliche General- Versammlung am Sonnabend, den 1ten Juli 1882 Abends 8 ½ Uhr im Lokale des Deutschen Clubs «Frohsinn».

TAGESORDNUNG

Antrag des Vorstandes Abänderung der Statuten betreffend.

Etwaige Anträge von Mitgliedern.

jn23.6 *Der Vorstand.*

PREVENCION

Se avisa á los señores depositarios de alhajas, muebles ú otros artículos en la casa de préstamos, calle Soriano núm. 1 esquina Ciudadela y que deban mas de dos meses de intereses, pasen á reformar sus correspondientes boletos dentro de 15 dias á contar de la fecha, pues de lo contrario se dispondrá irremisiblemente de dichos artículos.

jn11.15 Montevideo, Junio 10 de 1882.

UN MILLON DE PALOS

GRAN DEPÓSITO DE MADERA DE ÑANDUBAY PARA CERC...

CALLE DAYMAN NÚM. 4, ESQUINA MIGUELETE

En este depósito se encontrará siempre postes especiales, postes reforzados de medida, medios postes y estacones, á precios mas baratos que en cualquier otra parte, por ser de cuenta del importador...

Teniendo continuamente buques en viaje, puede atender todo pedido: ya sea en depósito ó á ...

En el depósito puede verse la madera á todas horas del dia; para tratar de precios en el alm... Francisco Varsi y Miller, calle 18 de Julio, núm. 129.

OJO—Con rebaja de $ 2 en cada ciento de los precios anteriores.

Francisco Varsi y Miller

jn11.perm.dp ½

Bolsa Montevideana

No habiendo tenido lugar la segunda asamblea ordinaria, se convoca nuevamente por tercera vez para el viernes 30 del corriente á las dos de la tarde en los altos de la Bolsa Montevideana segun lo dispuesto por los estatutos sociales, previniendo que se resolverá con cualquiera que sea el número de accionistas que asistan.

Montevideo, Junio 21 de 1882.

jn22.6 *La Comision.*

---

4 guardias del cardenal-duque, cosas todas que parecian á Artagnan monstruosidades imposibles.

Sin embargo, cuando por casualidad el nombre del rey intervenia de improviso en aquellas chanzonetas cardenalescas, una especie de mordaza cerraba de repente aquellas bocas burlonas: todos miraban con vacilacion en torno suyo, y parecian temer la indiscrecion de la manpara del gabinete de ...de Tréville, pero bien pronto una alusion hacia ...r de nuevo la conversacion sobre su eminen... ...entonces las burlas empezaban con más brio ...capaba á la crítica ninguna de sus acciones. ...mento, estos hombres van á ser presos y ...pensó Artagnan con terror,—y yo sin ...porque desde el momento en que ...hado me tendrán por su cómplice... ...r padre, que tanto me ha re... ...ardenal, si supiera que ...pios?

...uerse sin necesidad ...a tomar parte ...escuchaba ...para no ...

...como las burbujas del agua iluminadas por el sol. Una larga capa de terciopelo carmesí caia con gracia sobre sus hombros, descubriendo solamente por delante la bandolera, de la que pendia una espada enorme.

Este mosquetero acababa de salir de guardia poco antes y se quejaba de estar constipado, tosiendo de cuando en cuando con afectacion. Por eso, segun decian á su alrededor, llevaba la capa, y mientras hablaba con la cabeza levantada y retorciéndose desdeñosamente el bigote, todos, y mas que todos Artagnan, admiraban con entusiasmo la bandolera bordada.

—¿Qué quereis?—decia el mosquetero—Se vá haciendo de moda: es una locura, ya lo sé, pero es de moda. Por otra parte, es preciso que uno emplee en algo el dinero de su legítima.

—¡Ah, *Porthos*!—exclamó uno de los presentes—No trates de hacernos creer que debes esa bandolera á la generosidad paterna; te la habrá regalado aquella dama velada con quien te encontré el domingo hácia la puerta de San Honorato.

—No, por mi honor y fé de caballero, la he comprado yo mismo y con mi dinero,—respondió aquel ...aban de designar con el nombre de ...

...mosquetero,—como yo he com... ...con lo que mi querida ha... ...vi...para. ...dijo Porthos;—y la prueba ...doce pistolas. ...pero sin desvanecer la ...

...—preguntó Porthos vol...

...ste con el que la in... ...con el nombre de ...os á veintitres años ...y dulce, ojos ne... ...adas y cubiertas ...su fino bigote di... ...una línea perfecta... ...an evitar el bajarse ...s venas, y de cuando ...xtremo de las orejas ...as y trasparentes. Por ...lentamente, reia sin rui... ...que eran blancos é igua... ...ados, como todo el resto de

su persona. El jóven respondió con un signo afirmativo de cabeza á la interpelacion de su amigo.

Esta afirmacion pareció haber desvanecido todas las dudas con respecto á la bandolera: se siguió admirándola, pero sin hablar más de ella, y por una de esas rápidas evoluciones del pensamiento, la conversacion cambió repentinamente de objeto.

—¿Qué pensais de lo que cuenta el escudero de Chalais?—preguntó otro mosquetero, sin interpelar directamente á nadie y por lo mismo dirigiéndose á todos.

—¿Y qué cuenta?—preguntó con petulancia Porthos.

—Cuenta que ha encontrado en Bruselas á Rochefort, el alma condenada del cardenal, disfrazado de capuchino; ese maldito Rochefort, gracias á su disfraz, habia burlado á M. de Laigues, como un tonto.

—Como un verdadero tonto,—dijo Porthos; pero ¿el hecho es cierto?

—Aramis me lo ha contado,—respondió el mosquetero.

—¿De veras?

—Ya lo sabeis, Porthos,—dijo Aramis;—yo mismo os lo conté ayer; no hablemos más de eso.

—No hablemos más... Esa es vuestra opinion,—exclamó Porthos.—No hablemos más de eso. Así pronto se concluye. ¡Diablo! El cardenal hace espiar á un caballero, hace que un traidor, un canalla, le robe su correspondencia: con ayuda del espía y gracias á esa correspondencia, hace cortar la cabeza á Chalais, bajo el estúpido pretexto de que ha querido matar al rey y casar á Monsieur con la reina! Nadie sabia una palabra de este enigma, y vos nos lo revelais ayer con gran estupefaccion de todos, y cuando aun estamos asombrados con la noticia, venis hoy á decirnos: ¡no hablemos más de eso!

—Pues hablemos, ya que lo deseais,—repuso Aramis con paciencia.

—Ese Rochefort,—gritó Porthos,—pasaria conmigo un mal cuarto de hora, si yo fuese el escudero de ese pobre Chalais.

—Y vos no le pasaríais bueno con el duque Rojo —repuso Aramis.

—¡Ah! El duque Rojo! ¡bravo! ¡bravo! El duque Rojo—exclamó Porthos palmoteando y aprobando con la cabeza.—¡El duque Rojo! Es delicioso. Yo haré correr la frase, querido, por descuidado. Tiene ingenio este Aramis. ¡Qué desgracia que no hayais podido seguir vuestra vocacion! ¡Qué delicioso abate hubiérais hecho!

—¡Oh! Esto no ha sido mas que un retraso momentáneo,—replicó Aramis;—lo seré algun dia: bien sabeis, Porthos, que por eso continuo estudiando teología.

—Lo hará como lo dice,—añadió Porthos;—lo hará, pronto ó tarde.

—Pronto—dijo Aramis.

—No espera mas que una cosa para decidirse del todo á tomar la sotana que tiene colgada detrás del uniforme,—dijo un mosquetero.

—¿Y qué espera?—preguntó otro.

—Que la reina haya dado un heredero á la corona de Francia.

—No bromeemos sobre este punto, señores,—interrumpió Porthos;—gracias á Dios, la reina está aun en edad de darlo.

—Se dice que M. de Buckingam está en Francia,—añadió Aramis con una risita burlona que daba á esta frase tan sencilla en la apariencia, una significacion medianamente escandalosa.

—Aramis, amigo mio, por esta vez os habeis equivocado,—respondió Porthos;—y vuestro afan de mostrar ingenio os hace siempre extralimitaros. Si M. de Tréville os oyera, os arrepentiríais de hablar así.

—¿Vais á darme una leccion, Porthos?—preguntó Aramis, en cuyos ojos brilló un relámpago.

—Querido, sed mosquetero ó abate, una cosa ú otra, pero no las dos á la vez,—repuso Porthos—Ya sabeis que el mismo *Athos* os lo dijo el otro dia; haceis á pluma y á pelo. No nos incomodemos; ya sabeis lo que está convenido entre vos, Athos y yo. Vais á casa de madame d'Aiguillon, y la haceis la corte; vais á casa de madame de Bois-Tracy, la prima de madama Chevreuse, y pasais por estar muy adelantado en la gracia de esa dama. Por Dios! no confeseis vuestra dicha, nadie os pide vuestro secreto, conocemos vuestra discrecion. Pero ¡qué diablo! ya que teneis esa virtud, practicadla con respecto á su majestad. Ocúpese quien quiera y como quiera del rey y del cardenal; pero la reina es sagrada, y si se habla de ella, que sea para bien.

—Porthos, sois presuntuoso como Narciso, os prevengo,—repuso Aramis—que odio la moral, cuando no la predica Athos. En cuanto á vos, querido, teneis una bandolera demasiado magnífica para ser muy fuerte en ese punto. Yo seré abate si me acomoda; entre tanto soy mosquetero: en ese concepto digo lo que me place, y en este momento me place decir que me impacientais.

—¡Aramis!

—¡Porthos!

—¡Eh! señores! señores!—gritaron varios en torno de ellos.

—M. de Tréville espera á M. de Artagnan,—interrumpió el lacayo abriendo la puerta del gabinete.

Al oir este anuncio, durante el cual la puerta permaneció abierta, todos callaron, y en medio del silencio general, el jóven gascon atravesó la antecámara, y entró en la habitacion del capitan de mosqueteros, felicitándose de todo corazon de escapar tan á tiempo del final de aquella estraña contienda.

CAPÍTULO III

LA AUDIENCIA

M. de Tréville estaba en aquel momento de muy mal humor; á pesar de esto, saludó políticamente al jóven, que se inclinó hasta el suelo, y sonrió al escuchar su saludo, cuyo acento bearnes le recordó á la vez su juventud y su país, doble recuerdo que hace sonreir al hombre á todas edades. Pero acercándose casi al mismo tiempo á la antecámara y haciendo á Artagnan una señal con la mano, como pidiéndole permiso para acabar con los otros, antes de empezar con él, llamó tres veces, levantando la voz á cada una, de modo que recorrió todos los tonos intermedios entre el imperativo y el irritado.

—¡Athos! ¡Porthos! ¡Aramis!

Los dos mosqueteros con los cuales hemos hecho ya conocimiento, y que respondian á los últimos de estos tres nombres, dejaron en seguida los grupos de que formaban parte y se adelantaron hácia el gabinete, cuya puerta se cerró detrás de ellos así que hubieron franqueado el quicio. Su continente, aunque no era del todo tranquilo, excitó sin embargo por su naturalidad, llena de dignidad y de sumision, la admiracion de Artagnan, que veía en aquellos hombres semi-dioses, y en su jefe un Júpiter olímpico armado de todos sus rayos.

Cuando hubieron entrado los dos mosqueteros; cuando la puerta se cerró detrás de ellos, cuando el murmullo zumbador de la antecámara, al que aquella llamada acababa de dar sin duda nuevo alimento, hubo comenzado otra vez, cuando, en fin, M. de Tréville hubo recorrido tres ó cuatro veces, silencioso y cejijunto, toda la longitud de su gabinete, pasando por delante de Porthos y Aramis firmes y mudos como en formacion, se detuvo pronto delante de ellos y les dijo mirándoles con irritacion de piés á cabeza:

—¿Sabeis lo que me ha dicho el rey ayer mismo? Lo sabeis, señores?

—No,—respondieron despues de un instante de silencio los dos mosqueteros,—no señor; lo ignoramos.

—Pero yo espero que vos hareis el honor de decírnoslo,—añadió Aramis en su tono mas cortés y con la mas graciosa reverencia.

—Me ha dicho que en lo sucesivo reclutaría sus mosqueteros entre los guardias del cardenal.

—¡Entre los guardias del cardenal! ¿Y por qué?—preguntó vivamente Porthos.

—Porque ha visto que su bota necesita reforzarse con una mezcla de buen vino.

Los dos mosqueteros enrojecieron hasta lo blanco de los ojos. Artagnan no sabia donde estaba y hubiera querido encontrarse cien piés debajo de tierra.

—Sí, sí,—continuó M. de Tréville animándose, sí, y su majestad tenia razon, porque por mi honor es lo cierto que los mosqueteros hacen triste papel en la corte. El señor cardenal contaba ayer á la hora de juego del rey, con un aire de conmiseracion que me disgustó mucho, que anteayer esos malditos mosqueteros, esos diablos á cuatro (y acentuaba las palabras con una ironía que me disgustó más aun); esos perdonavidas, añadia mirándome con sus ojos de gato tigre, se habian retrasado en la calle de Ferou, en una taberna, y que una ronda de sus guardias, he creido que iba á reirse en mis barbas, se vió obligada á arrestar á los perturbadores. ¡Pardiez! ¡Vosotros debeis saber algo! ¡Arrestar á los mosqueteros! Vosotros fuisteis, vosotros, no os defendais, os han conocido, y el cardenal os nombró. Esto es culpa mia, sí, culpa mia, porque yo escojo mi gente. Veamos, vos, Aramis, ¿por qué diablos habeis pedido la casaca, cuando os hubiera sentado tan bien la sotana? Y vos, Porthos, ¿llevais esa linda bandolera para colgar de ella una espada de paja? Y Athos! No veo á Athos. ¿Dónde está?

—Señor,—respondió tristemente Aramis,—está enfermo, muy enfermo.

—Mal enfermo dice... ...—¿...?

—...temo que sea el sarampion,—respondió Porthos queriendo tomar parte en la conversacion,—lo que sería triste, sobre todo para su cara.